

OPINAR

«La fuerza de las ideas»

opinar.uy

EDICION 476

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

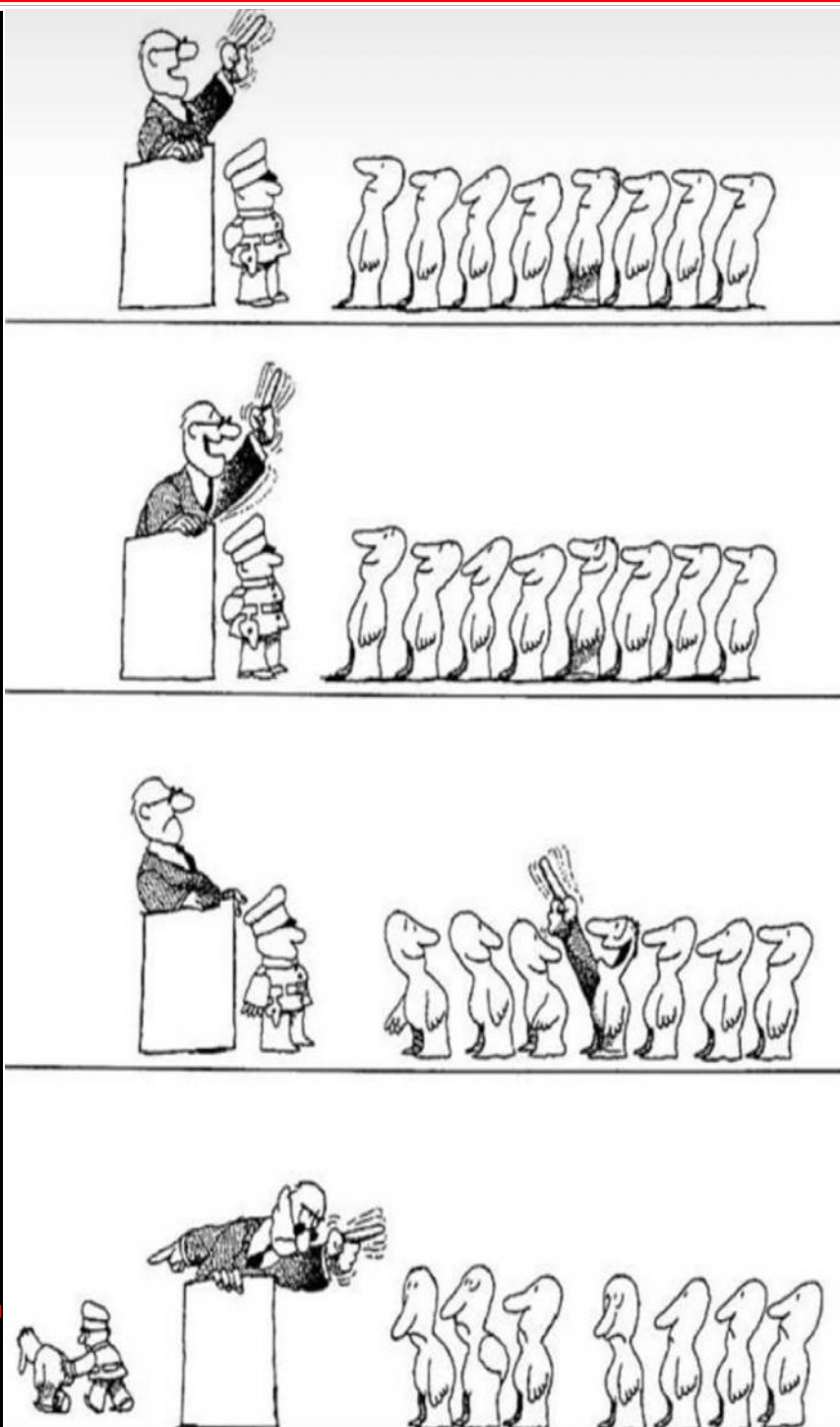
Lunes 3 de diciembre de 2018

Caminos para transformar el ADN de la educación. Claudio Rama

La ley y el orden según Bonomi

El diputado Tabaré Viera buscará la rectificación del ministro en Comisión o el inicio de su proceso de salida.

Escribe César García Acosta



INDICE

- 2 La ley y el orden según Bonomi
César García Acosta
- 3 Caminos para transformar el ADN de la educación
Claudio Rama
- 4 Aboy y Costello...
José Luis Ituño
- 5 Cambio histórico en el FA
Oscar Botinelli
- 6 Todo lo que se copra y se come esta en manos de 9 multinacionales
- 7 Antel Arena: el despilfarro
Gustavo Cristiani
- 7 Obviedades
Gustavo Toledo
- 7 Adiós Amiga
Ronald País
- 8 Camino al Brexit
Lorenzo Aguirre
- 9 Números gruesos
J. J. Rodríguez Puppo
- 10 Actitudes reprobables
Marcelo Gioscia
- 10 Fuera de manual
Daniel Manduré
- 11 Ayudando nos ayudamos
Zósimo Nogueira
- 12 La crónica de un hecho histórico
Julio M^a Sanguinetti



Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601 Teléfono:
099.686125 Registro MEC N°
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas.
Web: opinar uy
Contactos
cesargarciacosta@gmail.com.uy

La ley y el orden según Bonomi

Nunca más oportuna pudo ser la convocatoria parlamentaria a un Ministro de Estado, que la que hizo el diputado Tabaré Viera a Eduardo Bonomi, ante el affaire en la ciudad de Artigas que terminó con un sindicalista preso por protestar contra el Gobierno. Esto le permite a Bonomi disculparse por su exceso de poder, ratificarse si prefiere hacerlo adoptando la típica cultura carcelaria de excusarse para dirimir contiendas, o dejar que el propio Presidente de la República, por sensibilidad, lo cese para darle las debidas garantías al proceso electoral que se avecina.

La compleja historia de Eduardo Bonomi y su clan no es fácil de decodificar. Hay que entenderla —sí, pero jamás ponerse en contexto. Hacerlo nos privaría de defender los derechos de toda la ciudadanía y sentirnos ineludiblemente diferentes por lo que voluntariamente no seremos jamás: criminales.

Lo que sí constituye un dato incontrovertible de la realidad y por eso es una obligación resaltarlo, es el afán anarquista de Bonomi por aplicar la violencia como método para alcanzar un fin, cuando lo que la sociedad necesita hoy es menos violencia, paz y certidumbre.

Para entender esta realidad debemos consignar que Bonomi ingresó al Movimiento Tupamaro en 1970, y que por su perfil enseguida se alineó al brazo militarizado del por aquél entonces grupo subversivo. Antes de la dictadura en 1972 ya había sido procesado por el crimen de una policía, lo que le valió el encarcelamiento en el Penal de Libertad, hasta que la ley de amnistía lo liberó llegada la democracia. Pero su rasgo violento sigue intacto a los 70 años de edad y se resalta en cada actitud que asume y lo que es más grave aún, que impone a quienes dependen de él. Si no fuera por una orden directa suya su guardia personal no habría arrestado a un sindicalista protestante hace unos días en la ciudad de Artigas. Seguramente su policía personal le habría advertido lo riesgoso de una maniobra de abuso de poder. Por eso, para aventar dudas, el «bicho» había viajado al norte, a la tierra de Sendic, debidamente preparado. Adujo que entre los manifestantes había un asesino que ponía en riesgo su vida y eso fue motivo suficiente para arrestar sin justa causa. Apenas con ese dato ensució a quien reclamaba por trabajo, apresándolo por ser portador de un prontuario socialmente reprochable, justificando defenderse con violencia ante quien pedía al Gobierno por su fuente de ingresos. Y no puede negarse que estamos ante una

actitud inteligente de Bonomi al valerse de un pretexto que al menos genera dudas, aunque haya dejado al ministro en el mismísimo fango carcelario, ese que se construye desde la mentira con fines de buena defensa. El exceso de poder del Ministro es un hecho, y el «ajuste de cuentas» la excusa perfecta para su proceder.

Como decía Ortega y Gasset «yo soy yo y mis circunstancias». Bonomi, el «bicho», buena parte de su vida la pasó en un penal de dramáticas



características que lejos de formar distorsiona la realidad de quien lo padece. No se sale de esa cárcel lleso y sin las marcas de una soledad compartida dramáticamente agravada por un Estado represivo consecuencia de una dictadura.

Pero ir al detalle de los padecimientos de vida de Bonomi no son el motivo de esta nota. Mucho menos pretendo en estas líneas justificar sus actitudes y los métodos que aplica en el trajinar de su experiencia ministerial, sino que la idea central es entender porqué incontrovertible realidad, y porque construye casi todos sus discursos a partir de la carga de la prueba que pone sobre los demás, cuando es sólo suya la responsabilidad de mejorar o paliar aquello de lo que acusa.

Si hablamos del proceso carcelario es indisoluble a Bonomi saber que los modos de convivencia en un penal pueden ser causa de los muchos males futuros de nuestra sociedad. Es decir, que la amenaza cotidiana en prisión pasa a ser la amenaza como «leit motiv» cuando alguien sale de la cárcel; que comer sin plato, tenedor, cuchara o cuchillo en una mesa, se pierde como hábito si la cotidianeidad de años es hacerlo sentado en el piso tan sólo con las propias manos como instrumento. La perspectiva del crimen, de saber que un humano estuvo vivo un segundo antes de morir, hace que quien vivió como actor directo o circunstancial de un hecho trágico, sepa percibir el dejar de ser como el instante mismo en que el alma se desprende del cuerpo. Reflexione el lector qué pensará en su fuero íntimo

el presidiario asesinó en una celda de máxima seguridad a su compañero de celda, para luego trozarlo y comerlo frito en un sartén improvisado rejas adentro de la misma cárcel en que Bonomi estuvo 12 años preso.

Y las respuestas pueden darse una tras otra. Imagínese por un instante qué puede estar grabado en la retina de Bonomi el asesinato de un policía que revestía las mismas funciones de los que ahora es su jerarca máximo.

Yo no creo que desligar a Bonomi de su pasado sirva para entender sus actitudes como gobernante y titular del ministerio político del Gobierno que en apenas un tiempo más se verá en la obligación de dar garantías no sólo a un proceso electoral, sino el máximo de los respetos al proceso de libertades al que se encamina el país. La convicción democrática del ministro del Interior debe desapegarse de toda duda.

Y precisamente la duda es la que se levanta en creces cuando una filmación recorre las redes sociales mostrándolo en una lucha por marca territorio con un sindicalista a más de 500 kilómetros de su oficina en el Centro de Montevideo. Se pecharon, se miraron de reojo, se invitaron al desafío de mostrarse el uno y el otro quien tenía más poder para quedarse con la porción de terreno que con machismo carcelario los dos creyeron tener más derecho para poseer. Y ahora entendemos, también gracias a Bonomi, que el sindicalista tenía un prontuario más tan grande como el suyo, porque los dos fueron juzgados y penados por quitarle la vida a otros persona, y los dos se enfrentaron a un juez y un fiscal para ser juzgados bajo el sol de una democracia, como los responsables de delitos gravísimos, donde la violencia extrema —en los casos, en el suyo y en el del sindicalista— fueron los rasgos más salientes de una conducta de vida pasible de reproche penal.

Pero vista la carta jugada por Bonomi para hacerse entender, y a riesgo de enlodarse, dió cuenta del prontuario del sindicalista que luchaba por su libertad de expresión en Artigas, arengando contra el Gobierno, quien como historia de vida también había resultado ser un asesino, por lo que él —ministro o no— debía responderle en su idioma, en su jerga, con su idiosincrasia y ajo sus propias reglas de juego.

Sin más, por un instante, Bonomi se sacó la ropa de ministro y se puso el uniforme carcelario. Marcó la cancha como sabe hacerlo un perro cuando quiere reivindicar su territorio, aunque esta vez en lugar de la razón prevaleció su pasado ante el alquilado caro de ministro de Estado.



Claudio RAMA
Economista (Dr. ED; Dr. DER.)

Caminos para transformar el ADN de la educación

El país ha tenido una vasta y amplia discusión sobre el cambio del ADN de la educación que se ha reducido a visualizar reformas a la educación media y primaria. La educación superior ha estado fuera de ese debate durante todos estos años, a pesar de las enormes carencias, limitando enormemente la búsqueda de soluciones en el nivel donde se produce el ingreso al mercado laboral y donde se da el apoyo a la investigación y donde hay menor equidad, cobertura, diversidad y calidad.

La superación de las debilidades requiere un cambio del ADN de la educación superior que ayude más estrechamente al desarrollo nacional y abra nuevas oportunidades para los uruguayos aumentando la cobertura. Es al tiempo el mecanismo para acceder a mejores salarios y mejor distribución real del ingreso. Se necesita por ende cambios que permitan alcanzar mayores niveles de acceso y de egreso de estudiantes de educación superior, tanto terciarios como universitarios, tanto de grado como de posgrado, con calidad, equidad y diversidad.

Para ello se requiere un Sistema de Educación Superior diferenciado que utilice intensivamente las tecnologías de comunicación para permitir múltiples modalidades de acceso presenciales, virtuales y a distancia, promueva apoyos a los estudiantes como recursos de aprendizajes interactivos y incentive la inteligencia artificial en la gestión administrativa, con las cuales permitan crear nuevas oportunidades de estudio, reducir los costos, flexibilizar la gestión y aumentar el uso de pedagogías activas innovadoras y cubrir todo el territorio nacional.

Un sistema de educación superior que en su diversidad se articule apoyándose en procesos de evaluación y acreditación externos que ayuden a identificar las debilidades, que acompañe y garantice el mejoramiento de la calidad y de los aprendizajes, y que a partir de acciones de apoyo mejoren los aprendizajes, las capacidades de gestión y la modernización de sus estructuras y la pertinencia social de sus programas académicos. Con la finalidad de aportar a ese debate se plantean un conjunto de propuestas iniciales. Propuesta para cambiar el ADN de la Educación Superior en Uruguay

1.. Impulsar la oferta de educación superior a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, habilitado que hasta un porcentaje de la oferta autorizada pueda realizarse a distancia.

2. Impulsar la creación de una universidad nacional a distancia y virtual con participación de las diversas Intendencias del país, las Cámaras Empresariales, académicos y especialistas seleccionados por la Corte Electoral y representantes de los diversos Partidos en el Congreso, cuyas autoridades sean seleccionadas por Concurso

3. Aprobación de una Agencia de Evaluación y Acreditación Externa de la calidad de la Educación Superior sin representantes de las instituciones

6. Impulsar la existencia de un mecanismo de exámenes de egreso de las instituciones de educación superior como opción alternativo a la realización de las tesis.

7. Impulsar la creación de la Universidad de la Educación donde la gestión no se base en un modelo corporativo sino donde haya además representantes de la sociedad, el Parlamento, el Estado, los académicos y los estudiantes

8. Crear una Dirección de Educación Superior en el Ministerio de Educación. La DES tendrá a su cargo, entre otros, la responsabilidad, supervisión y establecimiento de los criterios de las reválidas de los títulos extranjeros, los cuales se podrán realizar en todas las Universidades del país autorizadas y

profesionales obligatorio cada diez años máximo con participación de los Colegios Profesionales que recertifique los estudios a partir de la realización de estudios adicionales, la práctica, la docencia o la investigación

11. Modificar la Ley del Fondo de Solidaridad disponiendo que los montos a cancelar por parte de los egresados de educación superior estén asociados a los ingresos reales de los profesionales, y que por ende se ajusten efectivamente a sus realidades siendo más equitativos, y además cuya administración no implique costos burocráticos, al recaer la recaudación y la distribución en la Dirección General Impositiva. Los becarios deberán



de educación superior y cuyo Consejo esté constituido por representantes de los trabajadores, los empresarios, el MEC, el Parlamento, la ANII, los estudiantes y académicos.

4. Impulsar una reforma del sistema bibliotecario nacional que apunte a constituirse en un repositorio de acceso virtual abierto de apoyo a los ámbitos educativos

5. Crear un sistema de pasantías y prácticas profesionales con participación de las Cámaras Empresariales, las Universidades públicas y privadas, los trabajadores y representante del Ministerio de Educación que se constituya en una forma de egreso de la educación terciaria y que facilite el empleo juvenil. Se regulará como un mecanismo de formación académico y no del derecho laboral.

que tengan programas autorizados por el MEC o por los órganos directivos de las Universidades públicas, suprimiéndose el monopolio de la UDELAR.

9. Disponer la realización de un examen de tipo evaluativo de los aprendizajes, de carácter obligatorio, gratuito y no selectivo, para el ingreso a la educación superior, con miras a tener información de los resultados de los aprendizajes y de la posible formulación de apoyos académicos por parte de las Universidades. Estará a cargo de la ANEP en coordinación con la DES y con apoyo y colaboración de las instituciones de educación superior públicas y privadas a través de la Comisión Coordinadora de la Educación Superior

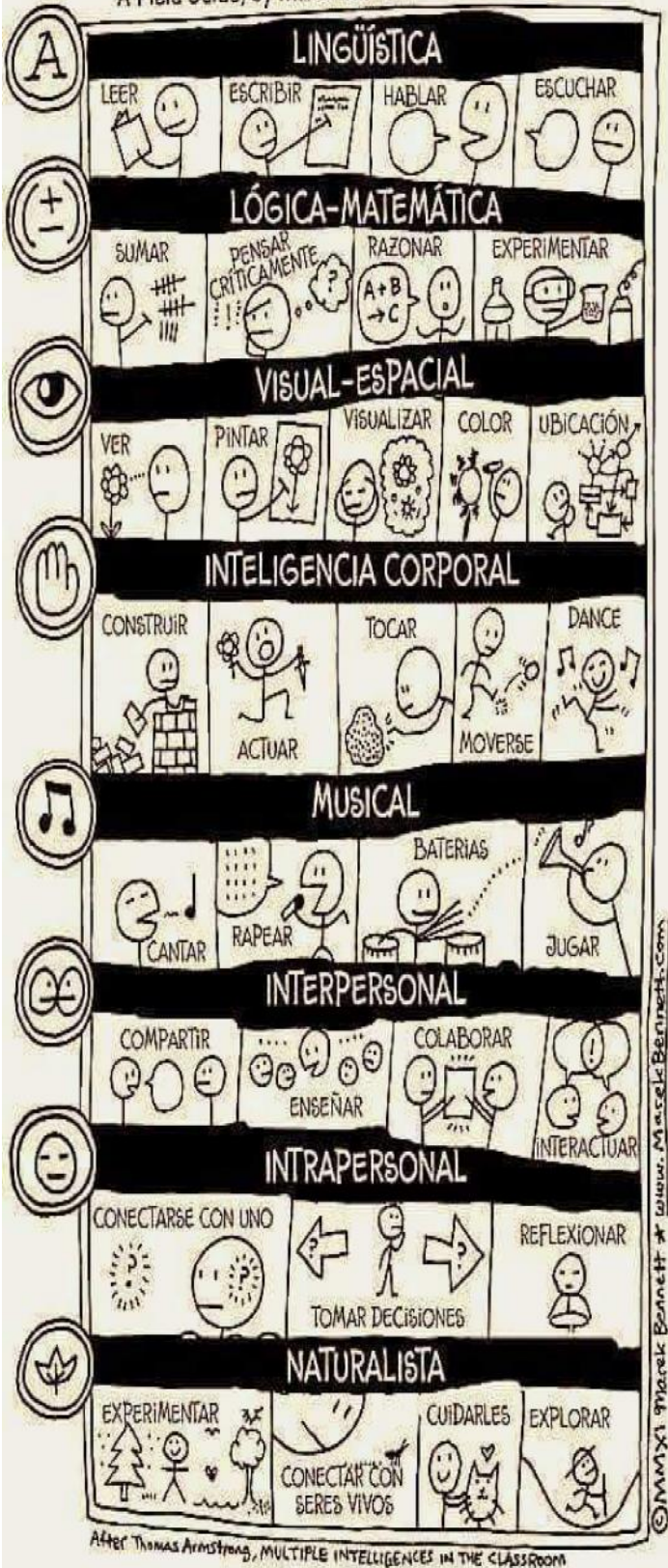
10. Establecer un sistema de actualización de competencias

que cumplan los requisitos académicos mínimos que se establezcan y realizar un Servicio Social Obligatorio articulado a las Pasantías y Prácticas Preprofesionales

Transformar la educación superior aportando calidad, cantidad y diversidad es la base para permitir cambiar las bases de las estructuras productivas y mejorar el valor agregado y los ingresos de las personas para un país con un futuro viable.

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

A Field Guide, by Marek Bennett



José Luis ITUÑO
Periodista



«ABBOT Y COSTELO EN LA LEGIÓN EXTRANJERA», «BÚSQUEDA IMPLACABLE» Y «LA MÁSCARA»

Las tres «remake» de hollywood que se estrenaron en Artigas.
José Luis Ituño

La fuerza política que tradicionalmente se autoproclamaba campeona uruguaya de la libertad, la tolerancia y la diversidad una vez más mostró en el departamento de Artigas que la soberbia del poder no le fue esquivo y si quedaba alguna duda de que está terminando un ciclo, con la lastimosa y vergonzosa «actuación» de Artigas, se despejó.

Si tuviera que imaginarme lo que sucedió al otro día lo resumo de la siguiente forma.

A los dos forajidos (que empujaron a Carolina) en la comisaría, obviamente les hicieron una radiografía policiaca en busca de todo lo que pudiera servirle a Bonomi para justificar la «apoyada de cola» contra el cartel, así como la arremetida de la custodia de Vázquez, deteniendo a los dos «sublevados».

¿Yerba canarias o el moncayo?

Así las redes policíacas ardieron, entrando en la vida de los dos detenidos hasta conocer si tomaban mate con yerba CANARIAS o EL MONCAYO, si habían tomado la comunión, si comían pan con los rabioles o aún determinar en qué Iglesia comulgaban.

Bingo, la «BUSQUEDA IMPLACABLE» (con Liam Neeson incluido) había dado sus resultados. Uno de los dos, el más flaquito de gorro tipo Legión Extranjera (la misma de «ABBOT Y COSTELO EN LA LEGIÓN EXTRANJERA»), -según Bonomi- había sido procesado por homicidio dos años atrás.

La misma alegría y orgullo, que había embargado al gobierno cuando la SEPREDI «desenmascaró» al solitario Colono que tuvo la osadía de retrucar a Vázquez, colocó en situación de «mérito» a Inteligencia.

Al otro día el pobre Tabacalero (el de la Legión Extranjera) se convertía en un peligroso homicida, cuya extrema peligrosidad activó a toda la seguridad presidencial y ministerial en Artigas, que alertados que este homicida podría atentar contra Bonomi, lo redujeron y lo detuvieron inmediatamente.

Bazukas, ametralladoras y bombas

Una valerosa acción de los efectivos de seguridad de Vázquez y Bonomi, inclusive arriesgando sus propias vidas. Vaya uno a saber si este peligroso homicida en su mochila (la vieja y desvenecijada, que le colgaba de su espalda a toda vista vacía) no cargaba una Bazuka, una ametralladora, bombas, drones, entre otras letales armas.

Podría haber sido como Jim Carrey en «LA MÁSCARA», cuando se ponía la máscara verde y le aparecían «gigantescas» armas de debajo de su saco, uno nunca sabe.....

Lo cierto es que Bonomi con el diario del lunes, salió a los medios a decir que en realidad se había tratado de una operación de seguridad para con un homicida, ante la presunción de un posible atentado en su contra.

Operativo multifuerza

No me cabe más que felicitar a la policía uruguaya por la contundente y rápida investigación del hecho, descubriendo rápidamente al supuesto homicida y potencial atacante de Bonomi en Artigas.

Lo que más me enorgullece es el magistral operativo previo de inteligencia montado en Artigas, «multifuerza» contra este homicida. Por un lado Bonomi metiendo «nalga» contra el cartel y distrayendo a su enemigo, por otro lado los militantes «segurities» del FA de Artigas parándose adelante del cartel y amenazando a los medios de prensa (hay un comunicado de APU al respecto), y por otro lado la guardia de Vázquez y Bonomi, que pudieron reducir al homicida y a su compinche (un muchacho que cometió el pecado de haber sido candidato a Edil por el Partido Nacional) , ya aturridos y vencidos por tan desopilante operativo de distracción.

Por las dudas aviso a los lectores de OPINAR que estoy atrasado en una cuota de la patente y que en el último estado de cuentas de OCA no pagué el total.



Oscar A. BOTTINELLI
Político. FUENTE: Factum.com.uy

Cambio histórico en el FA

Se pasa de la candidatura de referentes de todo el Frente Amplio o casi todo, o de los dos referentes de las dos mitades, a las candidaturas de proyectos de carácter personal de personas que no expresan ninguna corriente orgánica y obtienen el apoyo de sectores orgánicos [...] surge la necesidad de estudiar este cambio de naturaleza, que sin duda corresponde a cambios profundos en la naturaleza politológica y sociológica del Frente Amplio, pero que también se corresponde con los importantes cambios en la cultura política y social de la sociedad uruguaya.

De las candidaturas de los referentes a las de construcción personal. Con el Congreso de este fin de semana y la proclamación de cuatro precandidatos presidenciales, el Frente Amplio realiza un significativo cambio de etapa en la materia. Se pasa de la candidatura de referentes de todo el Frente Amplio, o de casi todo, o de los dos referentes de las dos mitades, a las candidaturas de proyectos de carácter personal de personas que no expresan ninguna corriente orgánica y obtienen luego el apoyo de sectores orgánicos.

En su origen, en febrero-marzo de 1971, primero se define el el candidato a la Presidencia de la República y luego se establece que el mismo sea quien presida la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio. Pasadas las elecciones, se transforma esa candidatura presidencial en el cargo de Presidente del Frente Amplio. Esa calidad de Presidente del Frente Amplio, referente del mismo y candidato presidencial se repite de forma plena en 1989, y puede decirse que también en 1984, dado que la proscripción del General Liber Seregni determinó que el candidato vicepresidencial (Juan José Crottogini) fungiese como candidato presidencial vicario y el presidente-referente-proscrito fuese el candidato real. Tan es así, que en la campaña electoral, el cierre de cada acto fue realizado no por el candidato presidencial formal, el vicario, sino por el líder y candidato real.

Este mismo esquema se repite en 1999 y 2004, en ambos casos con la figura de Tabaré Vázquez. La elección intermedia entre ambos periodos, la de 1994, opera como una transición: el presidente del Frente Amplio lo es Liber Seregni en su etapa postrera

(renuncia el 5 de febrero de 1996) y la candidatura presidencial pasa a Tabaré Vázquez, que al mes de la elección asume la Presidencia del Encuentro Progresista y poco después la Presidencia del Frente Amplio.

En 2009 hay una variante de la misma arquitectura. Limitado constitucionalmente el referente de todo el Frente Amplio (Vázquez), ocupada la Presidencia de la fuerza política por un vicario del referente (Jorge Brovetto), se produce una disputa entre los referentes de las dos principales corrientes frenteamplistas: José Mujica y Danilo Astori, que compondrán en conjunto la fórmula presidencial. No solo hay una variante

Paralelamente, en el periodo interelectoral presente ocurre un proceso de construcción de proyectos personales de candidatura. Los mismos primero surgen y luego reciben el apoyo de organizaciones políticas, a la inversa del criterio anterior, en que la candidatura surgía como expresión de una organización política (el partido, una corriente, una o varias fracciones o sectores).

Daniel Martínez surge en el periodo final de la dictadura desde la reconstrucción del sindicalismo, en el que demuestra fuerza carismática, participa orgánicamente en el Partido Socialista. Poco después, pasa una década larga fuera de la

Carolina Cosse carece de afiliación a corriente o sector alguno, y aparece en la política como cuadro de administración, como técnica o tecnopolítica con cierta vinculación al mujiquismo. Lo hace en dos fases: Presidencia de Antel, Ministerio de Industria. Su calidad de presidenciable en este caso no surge por sí misma, sino a impulsos de Mujica. Éste no mantiene su nombre como la opción preferencial, sino es uno en una danza de varios nombres sucesivos, que incluye al propio Astori, Bergara, Murro, Orsi. Pero mientras Mujica oscila en sus apoyaturas, avanza por sí sola la candidatura de Carolina Cosse.

Mario Bergara, formado en la Juventud Comunista, inicia su actividad cercana a la dirigencia política en el entorno de un Seregni ya fuera de la Presidencia del Frente Amplio, en el Centro de Estudios Estratégicos 1815. Su primer cargo de confianza política le es otorgado por Jorge Batlle en la URSEC (a pedido de Seregni). Y por esos tiempos llega su cercanía a Astori y al Frente Liber Seregni, del que se aparta para construir su propia candidatura presidencial.

Oscar Andrade es un dirigente sindical con pasta de caudillo, que realiza un fugaz pasaje por el Parlamento y sin ser el referente comunista -que siempre lo es el secretario general- impone su candidatura al propio partido o sector. Como puede observarse en la construcción de las candidaturas y de las propias carreras políticas, las candidaturas presidenciales frenteamplistas del 2018-2019 corresponden a una naturaleza política diferente a las de los 48 años anteriores.

Surge primero la necesidad de estudiar este cambio de naturaleza, que sin duda corresponde a cambios profundos en la naturaleza politológica y sociológica del Frente Amplio, pero que también se corresponde con los importantes cambios en la cultura política y social de la sociedad uruguaya.

Lo segundo que surge es especular sobre los efectos que esta forma de construcción de candidaturas tendrá sobre la arquitectura interior del Frente Amplio, en particular sobre la permanencia y surgimiento de corrientes, fracciones y sectores.



en la arquitectura de la candidatura, sino que marca el fin de Tabaré Vázquez como referente único del conjunto del Frente Amplio.

En 2014 se da lo que hoy, recién en estos días, puede verse como una segunda transición y como el fin de una larga etapa de casi 48 años. El Frente Amplio carece de un referente del conjunto (Vázquez ya no lo es), los referentes de las dos grandes corrientes no son presidenciables, la calidad de presidente del Frente Amplio queda disociada tanto de la calidad referencial como de la candidatura.

responsabilidad de cuadro político, hace un breve retorno, y vuelve a salir. Hasta que poco antes del acceso del Frente Amplio al poder se reincorpora por vía de las comisiones de Programa de la fuerza política, e inicia su carrera pública meteórica: presidente de Ancap, ministro de Industria, senador por los socialistas, intendente de Montevideo. Pero la construcción de su candidatura presidencial es casi concomitante con la asunción del gobierno departamental de la capital y no surge como construcción orgánica de su sector, los socialistas.

Todo lo que se compra y se come está en manos de nueve empresas multinacionales

Vas al supermercado, te das un paseo, haces la compra semanal y miras al carro. ¿Qué ves? Posiblemente, un montón de productos dispares que pertenecen, a priori, a diversas marcas. Ahora bien, ¿qué hay, en realidad, a quién estás entregando tu dinero? La realidad es que la variedad empresarial que aparenta tu cesta de la compra es mucho menor de lo que parece. Todo queda en casa.

vezes no (Mondelez, Associated British Foods), pero bajo su amplio abanico se despliega un telar de marcas que, en esencia, resume lo que comes y compras cada semana. Y este gráfico lo demuestra.

¿Tus patatas favoritas, Lays? De Pepsico. ¿Tu cacao soluble preferido, Nesquik? De Nestlé. ¿Los helados que tanto te flipan, Ben & Jerrys? De Unilever. ¿Los cereales que tanto consumes cuando eras un crío, Cheerios? De General Mills. Y así con un montón de productos (no frecos),

producidos a nivel nacional que tienen gran preponderancia en los supermercados), pero sirve a un propósito concreto: explicar de forma muy gráfica y rápida cómo te afecta la «corporate consolidation», o dicho de otro modo, la fusión y compra de empresas más pequeñas por parte de grandísimos conglomerados empresariales.

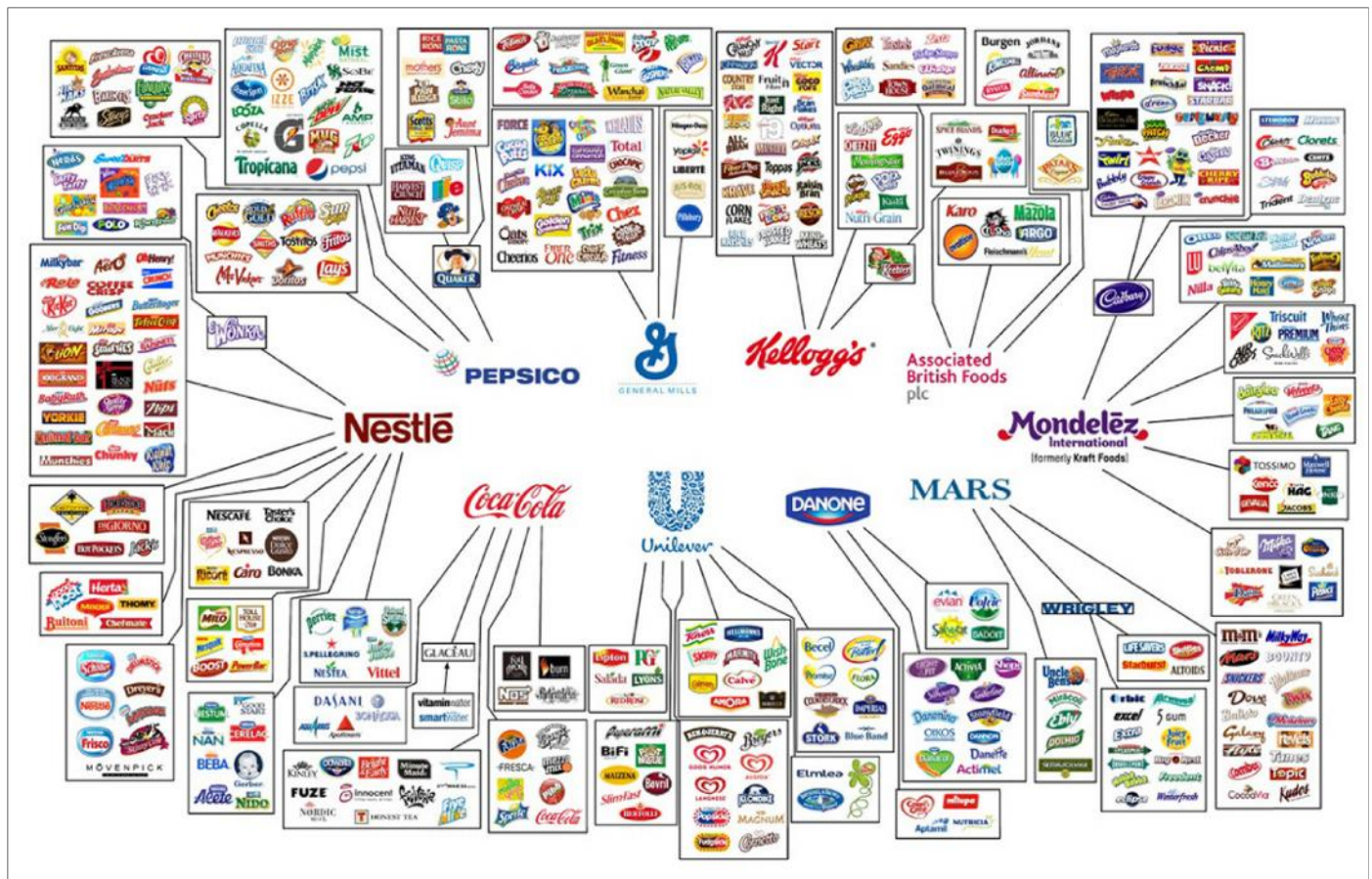
Una práctica oligopólica que concentra el mercado y limita la oferta.

Como se ilustra brevemente en este artículo de Gizmodo, sucede en todos

Volkswagen y Ford lo controlan prácticamente todo. ¿Cervezas? A gran escala, sucede parecido (aunque hay un rico circuito artesanal).

Por no mencionar la cruda realidad de Internet, donde los oligopolios se han convertido directamente en grandes monopolios consolidados por la fuerza de los hechos (un saludo a Google o a Facebook).

La cuestión es que todo lo que consumimos y compramos, todas las cosas que hacen de



O más concretamente, en una decena de compañías internacionales, megacorporaciones de proporciones gigantescas y casi inabarcables, que controlan la práctica totalidad del negocio alimenticio universal. Sus nombres a veces son conocidos (Danone, Kellogg's, Nestlé, Coca-Cola) y a

la mayoría orientados a los snacks, las chocolatinas, las bebidas refrescantes de toda clase y condición y, en términos generales, el vicio, productos que son un éxito de mercado porque están buenos y gustan a todo el mundo. Naturalmente, el gráfico tiene sus limitaciones (en mercados locales, hay otros productos de marca blanca o

los mercados que puedas imaginar. ¿Estudios televisivos o cinematográficos? Todo queda en manos de seis compañías. ¿Las aerolíneas? Cada día están más concentradas (y valga como ejemplo la fusión de British Airways e Iberia). ¿La automoción? Exceptuando casos aislados, Toyota, GM, BMW

nuestra vida algo más sencillo, accesible y repleto de comodidades, depende cada día más de un puñado más reducido de oferentes. En todos los mercados.



Gustavo CRISTIANI
Ingeniero Agrónomo

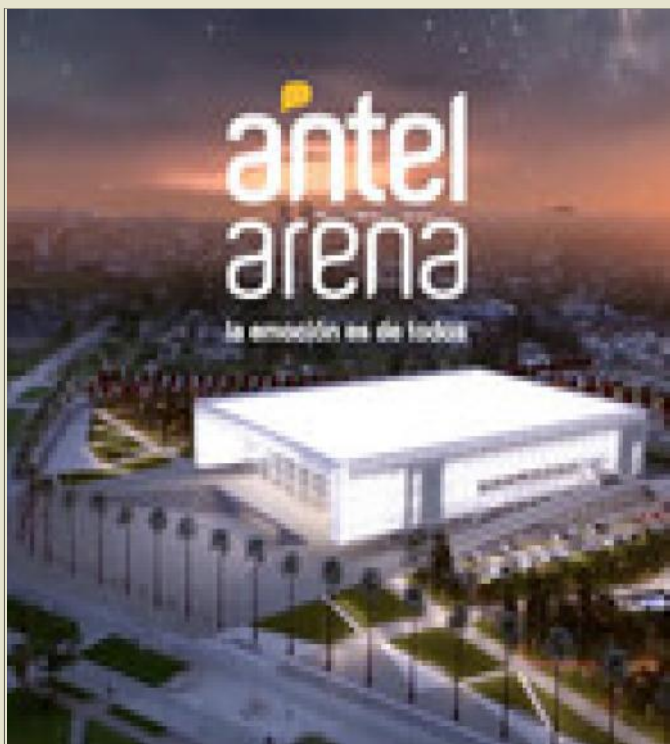
Antel Arena: el despilfarro

110 millones, por ahora.

No fueron 40 millones de dólares lo que se despilfarró en el Antel Arena, en contra de varias observaciones jurídicas y contables del Tribunal de Cuentas. Tampoco fueron U\$S 82 millones, la última cifra que las autoridades empezaron a admitir. Según un tweet del periodista Juan Miguel Carzolio, serían U\$S 110 millones los que se habrían gastado. Por ahora, dado que la obra no se terminó, pese a que fue inaugurada como lanzamiento de la campaña de la ingeniera Cosse.

Como muchas historias del gobierno, lo de Antel Arena parece convertirse en una grotesca telenovela con muchos capítulos. Cada semana peor.

Cuando las cifras reales de lo que se ha gastado —a costa de las tarifas de Antel, por cierto carísimas, que pagamos todos— no terminan de conocerse del todo, el periodista Juan Miguel Carzolio indicó en un tweet que acá



reproducimos, que por ahora la obra vendría saliendo U\$S 110 millones, mucho más que los U\$S 82 que se venían reconociendo últimamente y casi tres veces más que los U\$S 40 millones que la ingeniera Cosse indicó al principio que se invertirían.

Aunque el Antel Arena fue inaugurado, las autoridades reconocieron que falta terminar varias tareas de instalación, por lo que, al pasar raya, es posible que ese abultado número de U\$S 110, siga subiendo. Dale que va. Como se sabe, el Tribunal de Cuentas observó reiteradamente los gastos, por considerar que Antel no tiene competencia jurídica para construir un estadio. Como informamos en nota aparte la ministra Cosse no pudo confirmar sus dichos respecto a que en el mundo las telefónicas construyen estadios. Es exactamente al re



Gustavo TOLEDO
Profesor de Historia. Periodista

Obviedades...

Obviedad 1: Aún si uno, dos, tres o todos los tabacaleros que horas atrás intentaron manifestar sus discrepancias con la política «antitabaco» del gobierno responden a algún partido político, si encabezaron listas o fueron candidatos a cargos electivos, si integran alguna organización obrera, o responden al Plan Atlanta, les asiste el mismo derecho consagrado en el Artículo 29 de nuestra Constitución a expresarse libremente que le



asistió (¡y asiste!) al Sr. Ministro del Interior y a sus compañeros de ruta en el pasado, cuando lo hacían abiertamente y sin el más mínimo inconveniente. En las democracias liberales (¡cómo les cuesta entenderlo!) los derechos constitucionales no son de unos sí y de otros no sino de todos; y en ese sentido, da lo mismo que el manifestante sea un ex revolucionario devenido en jerarca estatal o un simple obrero de la «oposición».

Obviedad 2: Asimismo, los «antecedentes» de un ciudadano no lo inhabilitan para expresar sus opiniones en la vía pública del mismo modo que no lo inhabilitan para encabezar un ministerio encargado de velar por el cumplimiento de la ley y el respeto a los derechos esenciales de los ciudadanos.



Ronald PAIS
Abogado. Periodista. Fue Diputado,
Senador y Director de UTE

ADIÓS AMIGA!

Una inmensa tristeza me invade por el fallecimiento de nuestra querida amiga, la Dra. Shirley Grosso.

Un proceso muy rápido que terminó con la vida de una mujer, capaz, leal, trabajadora, excelente esposa y con un corazón enorme.

Sin límites en el amor por Daniel y sin reservas de ningún tipo en la amistad que nos brindó siempre.

Compañeros en UTE primero y luego compartiendo la lucha política, defendiendo juntos nuestros ideales batllistas.

Muchas vivencias, anécdotas y y recuerdos que se agolpan en mi mente hacen más difícil absorber el golpe de una ausencia que no esperábamos.

Y ante lo inevitable un enorme sentimiento de gratitud se abre paso a través de mi pesar.

Gracias, Shirley! Gracias por haber disfrutado del privilegio de tu amistad y la de Daniel!

Gracias por el insomnio y la energía que generosamente me brindaste sin pedir nada a cambio.

Gracias! Gracias!!

Camino al Brexit

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta



Finalmente, los mandatarios de la Unión Europea aprobaron el «acuerdo» – no, Tratado – de separación de Reino Unido, con el bloque. Ahora, falta una muy compleja ratificación por parte del parlamento británico de los ciento ochenta y cinco artículos.

De ser aprobada, se deberá entonces poner en marcha otro «acuerdo» político y de libre comercio durante el tiempo de transición, el cual finalizará en diciembre del año dos mil veintidós.

Según Jean Claude Juncker, presidente de la Comisión Europea, se estaría frente al mejor acuerdo posible para Gran Bretaña, como también para la Unión Europea.

Pero valga señalar que, desde Bruselas, Juncker dijo a los parlamentarios ingleses «no rechazar dicha propuesta porque deben tener presente la realidad»; a mi juicio, una advertencia demasiado incisiva – podría haber sido una «reflexión en voz alta» -, llevado con un corte parecido al de Theresa May cuando tuvo que enfrentarse a la oposición, como asimismo a un buen sector de su propio Partido Conservador.

El acuerdo, establece la separación el día veintinueve de marzo del próximo año dos mil diecinueve, y Reino Unido deberá respetar dentro de su territorio, los derechos de los ciudadanos europeos, y por supuesto existirá reciprocidad. También, pauta la solución para evitar en Irlanda la marcación de una frontera con vigilancia, como asimismo mantener el «Acuerdo de Paz del Viernes Santo», del año mil novecientos noventa y ocho -llamado «Acuerdo de Belfast», el cual fuera firmado en esa ciudad por los gobiernos británico e irlandés para poner fin al conflicto, compromiso de paz entre los partidos políticos de la región, creación de una Asamblea Legislativa de Irlanda del Norte, formación de un Ejército de Irlanda del Norte por un sistema de «poder compartido», entre otras disposiciones, y confirmación a los ciudadanos de dicho país, a mantener las dos nacionalidades -, y para poner la cereza al postre, Reino Unido deberá pagar la módica friolera suma de treinta y nueve mil millones de libras – alrededor de cincuenta mil millones de dólares -, monedas más, o menos.

El expediente de referencia presenta una relación entre la Unión Europea y Londres ordenando independencia

del mercado único de la Unión, y la Unión Aduanera, mientras dicho articulado contempla el mercado británico, y reconoce su política comercial de manera independiente. Indudablemente los dos protagonistas de este largo trámite de divorcio – hace más de dos años que Reino Unido votó la separación de la Unión Europea - necesitan en cierta medida un intercambio comercial no enquistado, pero el Brexit ha traído aparejado que la Primera Ministro Theresa May se encuentre pasando por

De ser así, entonces, se deberá poner en marcha otro «acuerdo» político y de libre comercio durante todo el tiempo de transición, el cual finalizará a fines del año dos mil veintidós.

Un año y medio de negociaciones agotadoras

El acuerdo y aprobación del texto referente a la separación de Reino Unido de la Unión Europea, y la declaración como pilar fundamental

británica, y goza de seis kilómetros cuadrados con una población de treinta mil habitantes.

En mil novecientos sesenta y siete, el noventa y nueve por ciento de los ciudadanos aceptó en referéndum, continuar perteneciendo a Reino Unido, y no estar bajo la dictadura de Franco.

A comienzos del presente siglo, concretamente en el año dos mil dos, un nuevo referéndum marcó el mismo resultado, y por último, en dos mil



incomodidades durante este trayecto hacia la separación definitiva del Reino Unido con la Unión Europea, luego de casi medio siglo de matrimonio.

El secretario laborista a cargo del Brexit, Keir Starmer, había adelantado: «si la primera ministro regresa de Bruselas con un pacto que no responde a los criterios y expectativas, se votará por la negativa», para complementar diciendo: «también, existe la posibilidad que, si bien el parlamento tiene prioridad, si es necesario se puede llegar a hacer campaña por un referéndum, y quizá, se daría marcha atrás, haciendo de esta forma la cancelación del trámite, y continuando en el bloque».

May, señaló: «si fuera destituida, se retrasaría el Brexit, y un cambio de liderazgo no va a hacer que las negociaciones sean más fáciles».

Pese a tamaña declaración, igualmente renunciaron varios de sus ministros. Ahora, el expediente de «Acuerdo», con sus casi doscientos puntos del articulado, va camino al parlamento británico para ver si es aprobada dicha ratificación.

con una base pre establecida para negociar sobre un borrador el expediente comercial entre Londres y Bruselas, en etapas antes y después del Brexit, provocaron meses de acentuada tensión, donde no faltó mano dura, por parte de los actores.

A modo de ejemplo; España, había advertido que vetaría el acuerdo en la Cumbre Europea si no aceptaban sus demandas sobre Gibraltar, según manifestó el presidente Pedro Sánchez, y por supuesto España rechaza los textos pues no protegía su derecho a prohibir articulados en futuras negociaciones con Gibraltar.

Es oportuno destacar que, más allá de lo expresado, Londres y Madrid pautaron cuatro memorandos, además de un convenio final el cual regirá de manera transitoria las relaciones entre España y Gibraltar cuando Reino Unido se desprenda de la Unión Europea, supuestamente el próximo veintinueve de marzo de dos mil diecinueve.

Gibraltar – «el Peñón», como se le llama -, fue declarado en mil novecientos sesenta y cuatro por las Naciones Unidas, territorio colonia

dieciséis, el Brexit causó gran incomodidad a la población de Gibraltar.

Ahora, el problema radica que, la ministra británica Theresa May sostiene que no permitirá peligrar la soberanía en el Peñón, pero para España – digamos las cosas por su nombre -, el desprendimiento de Reino Unido es una oportunidad para que la Unión Europea, la apoye en su reclamo sobre Gibraltar.

Por su parte, Francia, también no demoró en arrimar sus pedidos, entre los cuales figura el acceso a zonas pesqueras británicas, y que Reino Unido, luego del divorcio, continúe con las disposiciones fiscales, laborales, e industriales. La Canciller alemana Angela Merkel ha manifestado que, el «Acuerdo», es una verdadera «obra de arte diplomático».

Parece que la Cámara de los Comunes de Reino Unido, piensa lo contrario, y no está dispuesta a aprobar la ratificación del mencionado expediente. ■



Juan R. RODRÍGUEZ PUPPO
Abogado. Músico.

Para evitar especulaciones respecto de las encuestadoras que suelen (no todas) ser muy permeables a preguntar de la forma que quieren quienes le contratan el estudio.

Para salir de esa increíble disociación entre los resultados que da una empresa donde aparece un nuevo Partido Político con un 1 o 2 % y en otro estudio de opinión pública les dan un 7%.

Para salir de esa duda respecto de si al Partido Colorado le incide que salga a la palestra nuevamente un ex Presidente o si hay una reacción genuina de la gente a volver al Partido entre sus distintas opciones.

Para escapar de esa tensión entre encuestadoras para ver si va primero el FA o el Partido Nacional en preferencia o intención de voto.

Para escapar de especulaciones si tal empresa fue contratada por tal o cual sector y por eso dan los resultados que dan. O para salir de la impicancia que puede tener que tal o cual empresa aparenta ser amigable con tal o cual repartición pública o intendencia y por eso dan resultados favorables a ciertos dirigentes políticos en desmedro de otros.

Para evitar todo esto...acudamos al sentido común. Ese que es el menos común de todos los sentidos.

En líneas generales todos percibimos que la curva de crecimiento del FA se ha estancado y además viene en declive. Todos percibimos que las señales de crecimiento del Partido Nacional (en líneas generales) son nulas o casi nulas. A veces suben un punto y otras veces caen un punto por tanto están en «punto muerto».

Todos sabemos que el resto del electorado se va a repartir entre lo que pueda crecer el Partido Colorado para volver a un porcentaje de preferencia digno y acorde a sus tradiciones aún cuando pueda estar tercero y solo obtenga el bronce en el medallero. Y luego habrá una lucha de partidos «enanos» (dicho con todo respeto) alimentados por dirigentes de menor enjundia electoral tratando de «contrabandear» votos de sus partidos originales o el caso de un Novick intentando potenciar la figura del outsider «experto en gestión».

Y no hay mucho más que inventar. Con matices...ese puede ser el mapa político de hoy. El problema esta en la suma final de cara a un ballottage. Y el sentido común nos indica que en esta oportunidad el FA tendrá un

problema grande a resolver. Aunque lleguen al ballottage Martínez por el FA y Lacalle por el PN y en esa dicotomía el electorado indeciso pueda tener mayor afinidad o identificación con el simpático Intendente de Montevideo, es la primera vez en estas últimas elecciones donde se percibe un gran hartazgo por el Frente Amplio. Nunca antes se percibió ese desgaste y eso es lo que puede favorecer las chances del dr. Lacalle Pou (que poco entusiasma a los no votantes del PN). Y este es un fenómeno nuevo que

Números gruesos

dispuesto a defender cualquier actitud o acto de gobierno del FA por más absurdo, insólito o equivocado que esté. Y luego hay casi un 20 por ciento más de la población que va a votar al FA por esa lógica tan humana como cuestionable de «me dieron una mano» «capaz que roban pero me dan vida» «me dieron un puesto público y gracias a eso vivo» «a mí me subieron un 15 por ciento el salario» « me cuelgo de la luz y me dan la canasta». Cualquiera de estas razones hay que entenderlas para razonar sobre el estado de

alternativa. Que hay una genuina intención de generar una coalición de gobierno que proponga un cambio. Y es también ahí donde el FA va a intentar demostrar que la oposición « es una colcha de retazos» sin norte ni timón. Vaya contrasentido...eso fue lo que decíamos históricamente del FA y hoy son Gobierno.

Entonces...uruguayos....»a las cosas».....a laburar y militar y a nuestros dirigentes a ponerle cerebro y cordura para armar una



compromete en parte las chances del Frente Amplio frente a lo que hubiera sido la inminencia de un 4º gobierno. Pero a no engañarse. El FA haga lo que haga en el ejercicio del Poder tiene, tuvo y tendrá siempre un piso de un 20 por ciento de personas totalmente cautivas por razones ideológicas, históricas. La oposición, en un término en el que lamento mucho haberme hecho eco alguna vez los tilda de «focas» y hoy me arrepiento por ese término porque poco ayuda al dialogo nacional mínimo que se requiere para construir algo positivo en esta sociedad. Pero lo cierto es que uno puede fácilmente comprobar que ese 20 por ciento de la sociedad está

situación antes de las elecciones. Y luego hay un 5 por ciento de frentistas que están muy molestos y dudan aún si van a votar al FA o votan otra opción de izquierda. Todo esto a fines de noviembre del próximo año va a derivar en una preferencia entre el 45 por ciento y el 50 por ciento.

El sentido común al menos me indica este razonamiento. Y es por ello que sostengo que va a ser una elección muy reñida y donde por primera vez en 15 años hay una chance cierta de una alternancia en el poder (lo que sería muy saludable para el país). Corresponde a la oposición la responsabilidad de demostrar al electorado que es viable una

propuesta alternativa creible y que colme las expectativas de esos tantos compatriotas que se hartaron de un Estado hipercostoso e ineficiente o ausente.

También a demostrar que aunque el FA ponga a «Bambi» como presidenciable light; todos sabemos después que las decisiones o bloqueos surgen de los grupos de presión internos; del PCU y de los más radicales y eso hay que mostrárselo al votante indeciso ante el ballottage.

A las cosas...ya. ■

Marcelo GIOSCIA
Abogado, Periodista,
Convencional del PC en Canelones



Actitudes reprobables

Dicen que «siempre existe una razón escondida en cada gesto» y que estos muestran al final, quién verdaderamente es cada uno. Esa suerte de «lenguaje gestual» nos habla y comunica a veces más cristalinamente que la palabra.

Muy alejados de los comportamientos «políticamente correctos», en los últimos días encumbrados jerarcas de este gobierno frentista, han dado muestra una vez más, con sus actitudes el desprecio que tienen por

constituido, por su fuente de trabajo y pudimos ver al propio Ministro del Interior dar pasos marcha atrás, para impedir con su físico, que los manifestantes expresaran su reclamo.

Ambos manifestantes fueron retirados por fuerzas de ese Ministerio y conducidos a una comisaría donde fueron demorados por un par de horas.

Su delito fue haberse expresado (y como ha ocurrido en otras oportunidades, se comunica a la población que uno de los manifestantes tenía antecedentes penales, lo que hablaría de su «peligrosidad») y nada menos que el titular de la cartera del Interior, que debiera velar por el derecho a la libre expresión del pensamiento, reprime y reprime mal. Luego salen voces de su entorno a justificar lo injustificable, y a tratar de decir que no ocurrió lo que toda la ciudadanía pudo ver.

Queda en evidencia que su umbral de aceptación de errores es muy bajo y lo que es peor, siempre son otros los que tienen la culpa. Nada de arrepentimientos, pura soberbia. Muy poco apego a los principios democráticos y republicanos, propios de un Estado de Derecho.

Muy poco respeto a los mismos cuando se trata de manifestaciones adversas a su proceder. Estos gestos de corte autoritario, tal vez «políticamente incorrectos», desnudan la verdadera razón de sus convicciones y los presentan ante la opinión pública como lo que ciertamente son, aunque se vistan con otras ropas.

En su momento, tendrán que asumir sus responsabilidades. En otras latitudes, estos procederes significarían la inmediata sustitución de estos jerarcas y en muchos casos el fin de aspiraciones políticas.

Por estos lados, pese a pobres desempeños y altos índices de criminalidad, son confirmados en sus funciones y gozan de buena salud.

¿Hasta cuándo?



los principios democráticos y republicanos que debieran defender. Desde la supuesta privacidad de un medio de comunicación electrónica que tomó estado público, la titular del Ministerio de Educación y Cultura se manifestó claramente contra los seguidores de una religión cristiana, tildándolos de «plaga», cuando nuestra Constitución admite desde las Instrucciones del Año XIII la libertad de cultos en nuestro país (que Artigas ya reclamara fuera «una libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable») y por su propia función debiera ser la primera ciudadana en defender este mandato.

Ello motivó la inmediata reacción de los aludidos y la presentación de la correspondiente denuncia penal. Días después en Artigas, un par de manifestantes intentaron desplegar una tela donde se reclamaba pacíficamente al gobierno allí

Daniel MANDURE
Fu Edil en Montevideo. FUENTE: facebook



Fuera del Manual

En el manual del Frente Amplio faltó el capítulo que se refiere a reconocer los errores y saber pedir disculpas.

En la vida toda y también en política reconocer los errores y saber pedir las disculpas del caso, no son actos de debilidad, todo lo contrario, habla de nuestros valores, de nuestra humildad y valentía.

Vicepresidente llamara a una conferencia de prensa y reconociera su error!...seguro que del tema ya no se hablaba más.

Otro tanto sucedió hace unos días con Bonomi, por nombrar solo alguno de los casos, en donde todos vimos con claridad lo que sucedió en su actitud provocativa y represora hacia trabajadores en donde él y varios integrantes del gobierno dieron



El poder de la disculpa es fundamental para el relacionamiento entre gente de bien, contribuye al diálogo y a la convivencia pacífica.

Es necesario saber reconocer un error para crecer.

Aprender de ellos es fundamental.

Reconocer que nos equivocamos dice mucho de quiénes somos y de cómo pensamos.

En diferentes integrantes del gobierno lo que han hecho todo éste tiempo, más que reconocer errores, asumirlos y pedir las disculpas correspondientes han intentado una y otra vez justificarse y atribuirle la culpa a otros, incluso recurriendo a la mentira.

Ocurrió con el título y las medallas de oro de Sendic. Un tema del que se viene hablando desde hace años, cuyo único culpable es Sendic y los que lo apoyaban ciegamente, hasta viendo títulos que no existían! él no supo nunca reconocer su error y pedir disculpas...¿qué bueno hubiera sido para la República que el

versiones intentando retorcer de todas las formas posibles la realidad, a pesar de que todo hubiera quedado en una anécdota si Bonomi hubiera reconocido su error!...que incluso empañó al propio gobierno y su intención de difundir obras realizadas.

Nada de eso ocurrió, no hay autocritica, no hay humildad ni valentía, por el contrario subidos a la soberbia de da el poder viven en una burbuja donde todos los que piensan diferente a ellos y osan criticarlos se convierten en sus enemigos.

Así no funciona la democracia, a ésta altura del campeonato deberían haberlo aprendido.



Zósimo NOGUEIRA MELLO
Comisario General (r)

Vivimos una realidad de inseguridad muy complicada. Cuando el crimen actúa, debemos reprimirlo, aprehender a quienes delinquen, interrogarlos y someterlos al debido proceso. Si la policía y los demás poderes públicos son eficientes el delito será probado y el criminal irá a la cárcel. En esos establecimientos con restricción de derechos, se deberán desarrollar políticas carcelarias que lo convirtieran en una mejor persona, más apegada a la ley.

Es obvio que en Uruguay y en casi ningún lugar del mundo se han logrado éxitos.

Para muchas personas los presos son personas de descarte, generalizando a todos de una manera deshumanizada, con desprecio y mucha crueldad.

En algunos lugares incluso son obligados a trabajos forzados. Pero lo cierto es que nadie está libre de ir preso, o de ver a un amigo o familiar en esta situación.

La población carcelaria es absolutamente heterogénea, jóvenes, veteranos, viejos, sanos, enfermos, fuertes, débiles, con mucha o poca personalidad, aguerridos, temerosos, agresivos, sádicos, minusválidos, autistas, con diferente nivel de estudio desde primaria a estudios universitarios, de diferente origen y clases sociales, extranjeros, y aún de diferente orientación sexual, etc etc Hay ladrones, homicidas, violadores, estafadores, incendiarios, abigeos, golpeadores, traficantes, falsificadores. Asaltantes homicidas, comerciantes homicidas, policías homicidas, conductores homicidas y ahora ladrones de agua, luz y tenedores o vendedores de armas. Primarios, reincidentes y multi reincidentes. Etc etc etc

Y todos con una historia procesal diferente. Primarios o reincidentes, pero todos también con algo en común; algún día serán liberados y volverán a encontrarse con la realidad externa.

En países como en el nuestro en varias cárceles se promueven actividades recreativas, deportivas y algunas actividades laborales que ínfimamente pueden generar fortalezas para la obtención de un trabajo al egreso.

No hay un plan inclusivo de inculcar valores, de evaluar las potencialidades del preso y orientarlo para que aproveche su tiempo en lograr

conocimientos que le permitan prepararse para ingresar al mercado laboral.

El recluso egresa con las mismas capacidades de cuando ingreso, con el agravante del paso del tiempo y que los cambios afuera son mayores de los que ocurren en su cotidiano.

Comprendemos que es una manera de paliar carencias y brindar una mejor calidad de vida a esos pocos beneficiados.

Pero el Estado pierde una gran oportunidad de cambiar la vida de sus presos y de readaptarlos para vivir en sociedad.

No digo recuperarlos pues no siempre se trata de eso, sino de hacerlos ver de cuando se vulnera la ley y se comete delito; hay una sanción y hay que cumplirla.

En la edición anterior expusimos nuestra idea y nuestra propuesta, pero



la misma debe complementarse con una acción hacia la familia de quienes son procesados con privación de libertad.

Cuando alguien es enviado a la cárcel sale de su espacio de influencia y altera la vida su familia y del entorno que lo rodeaba.

Las relaciones de dependencia se modifican y las respuestas de los afectados son diversas. De inicio «la gran debacle» o tal vez «una liberación»; luego el reacomodo. Pero muchas veces para mal, no de la

manera que quisiéramos y ahí está otra carencia del Estado.

No podemos decir que no existe nada, pero es muy poco.

No se trata de repartir dinero o beneficios pero es necesario que cuando alguien sea enviado a la cárcel los componentes de su familia no queden a la deriva y puedan recurrir a un lugar que oiga su problemática y los oriente hacia los apoyos que brinda el estado a través de los diferentes planes que ya existen y a los que se harán para este fin.

Las familias también son heterogéneas, tan variables como la sociedad misma. Lo mismo la relación de dependencia del recluso hacia su familia o de ésta hacia él.

La causa que se instruyó y el tiempo determinado o previsible de permanencia también va incidir en la familia afianzando o rompiendo las relaciones.

Por esto consideramos que el Estado debe contar con oficinas de asesoramiento para estas personas. Todo este conglomerado de personas debe tener un lugar en donde ser oído y asesorado, sobre sus obligaciones, sus derechos y los lugares en donde recibir apoyos en caso de necesitarlos. Si las personas son solventes podrán recurrir a asesoramientos y ayudas privadas, pero aún así deben tener la posibilidad de ser informadas oficialmente sobre la situación del preso, sus limitaciones, el régimen de vida y las asistencias que recibirá del Estado.

En caso de menores deberán contar con beneficios para cambio de centro educativo si ello fuere conveniente, como pudiera ser una escuela de tiempo completo para apoyos educativos y alimenticios, flexibilidad horaria para evitar estigmatizaciones o para desempeñar alguna actividad laboral etc etc.

Para las personas mayores que carezcan de trabajo y no posean habilidades para una inclusión inmediata en el mercado laboral debe haber una oferta educativa de cursos de poca carga horaria, con la posibilidad de ingreso inmediato. Las urgencias no esperan. La asistencia sanitaria y alimentaria no admiten dilatorias. Los Centros CAIF, pueden ser de gran ayuda. Esas ayudas evidentemente deberán ser a término, y no pueden prolongarse indefinidamente.

La oficina encargada de estos asesoramientos debe depender o estar estrechamente vinculada al sistema penitenciario y al mismo tiempo inter

actuar con otros organismos públicos, como ser los ministerios de Salud Pública; Educación y Cultura; Desarrollo Social y los centros CAIF entre otros.

Pero la actuación asistencial de estas instituciones es una ayuda que no puede generar ni obligar a vínculos extra legales entre el preso y la familia.

Eso atañe a las libertades inherentes al ser humano, tanto de una como de otra parte.

En nuestra realidad cotidiana actual, vemos que cuando alguien es procesado con prisión y era el sostén económico de la familia cae el principio de autoridad y no siempre quien asume ese rol es aceptado por los demás integrantes de la familia.

El proveedor siempre tiene la fortaleza de la capacidad de decisión ante sus dependientes. Puede que imponga su voluntad y designe quién lo subrogue, pero la falta de presencia siempre debilita su imagen y sus decisiones.

Si quién lo reemplaza carece de medios económicos, deberá salir a buscar el sustento afuera del hogar y si no consigue un trabajo muchas veces pasa a realizar actividades delictivas como ocurre en el caso de gente vinculada al tráfico de drogas, o contrabando, y si se trata de una femenina joven se vincula a las redes de prostitución.

Los niños y adolescentes tienen problemas en los lugares de estudio, sin los controles comienzan las faltas y muchos abandonan los estudios.

Se viven problemas de conducta con docentes y compañeros.

Carencias en el plano de alimentos etc etc. Y ahí se fortalecen vínculos con gente vinculada a la vagancia, mendicidad, o al delito.

Si no se presta una atención debida a la familia de quienes ingresan a las cárceles muchas quedan en situación de vulnerabilidad extrema y pasaran a engrosar el lumpen. Un estado alerta e inclusivo, puede minimizar las posibilidades de ello.

Con menor marginalidad tendremos mejores ciudadanos y mayor seguridad. Ayudando nos ayudamos todos.

Los cambios se vienen, nuestras reflexiones y propuestas espero sean oídas.

El beneficio que buscamos no tiene color partidario, el destinatario es el pueblo. Todo.

Esto és; ni más ni menos que un pensamiento batllista.





Julio M. SANGUINETTI
Periodista. Abogado Fue Diputado, Senador
y dos veces Presidente de la República
FUENTE: Correo de los Viernes

La crónica de un hecho histórico

Luego de la derrota de la propuesta oficialista en el plebiscito de 1980, la elección interna de 1982 había definido claramente las mayorías adentro de los dos partidos tradicionales, con el Wilsonismo en el nacionalismo y el Batllismo Unido en el Partido Colorado. Pero había asumido la presidencia el General Gregorio Álvarez y era evidente su actitud hostil a la salida buscada, perturbándola con constantes provocaciones, como cierres de periódicos o prisiones de dirigentes.

Entre mayo y julio habían transcurrido las reuniones del Parque Hotel, frustradas por la intransigencia militar, que llevó a los partidos opositores a declarar

pedir permiso para hacer un acto el último domingo de noviembre de 1983, un año exacto antes de la fecha que, según el cronograma propuesto, debería ser la elección. Naturalmente, ese cronograma pendía de un hilo y nadie tenía la certeza de si se iba a cumplir. El Dr. Gonzalo Aguirre redactó la nota, en nombre de los dos partidos, y fue a la Jefatura a solicitar el permiso al Jefe de Policía Coronel Washington Varela (que ascendería luego a General). Pasaron los días y cuando ya estábamos resignados a que no hubiera respuesta, se nos comunica la aprobación. Se nos abre entonces el dilema de si organizar el acto solamente los solicitantes o si añadir al Frente Amplio, todavía proscripto de la actividad política y que no había podido participar de las internas de 1982. Dar ese paso suponía el riesgo de una marcha atrás en la

autorización policial concedida; incorporar al Frente Amplio suponía avanzar cualitativamente en el camino de salida de un modo fundamental, porque era prácticamente desproscribirlo. Optamos por esto último y se tomó contacto con el Dr. Cardozo, del Partido Socialista, y Juan Pablo Terra, del Partido Demócrata Cristiano, quienes a su vez conversaron con sus correligionarios. Se formó un grupo coordinador, que invitó, además, a entidades gremiales, obreras y empresariales.

El otro dilema era qué hacer en el acto. ¿Quiénes podrían hablar? La propuesta de leer una proclama fue de Don Juan Pivel Devoto, quien a su vez también sugirió el nombre del actor Alberto Candeau, como figura y voz adecuadas para su lectura. Se encargó a los Dres. Gonzalo Aguirre y Enrique Tarigo

de la vida política uruguaya. La reacción del General Álvarez midió, con su enojo, la importancia del episodio. Dijo que las tradiciones de Rivera, Oribe, Saravia y Batlle, habían «sido revolcadas en el más nauseabundo de los barro». Agregó que pese a que el acto fuera organizado por las corrientes tradicionales, en el estado se habían agregado «notorios marxistas, integrados en el llamado Frente Amplio, algunos condenados por delitos de subversión y terrorismo». Terminó citando a Discépolo y calificando de «cambalache» a los presentes en el estrado.

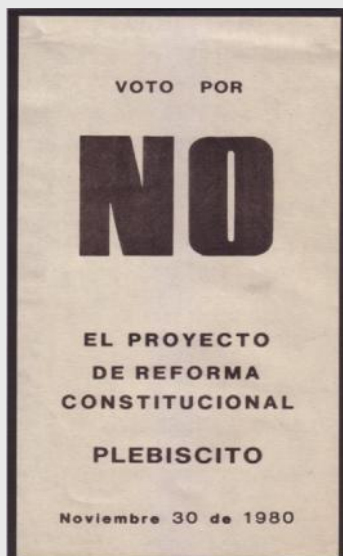
A partir de allí la oposición se fortaleció. Desgraciadamente, el Partido Nacional, atado a la estrategia definida por Wilson, hizo varias propuestas, se le esperó, mientras flotaba el



clausurada la negociación. Son públicas las actas de esas reuniones, documento que explicita claramente las posiciones de cada parte.

Es en ese contexto, de creciente presencia opositora, que se produce el acto memorable, cuya gestación bueno es recordar.

Nos reuníamos habitualmente en la casa de Don Juan Pivel Devoto, en la calle Ellauri 484, un grupo de dirigentes blancos y colorados: el dueño de casa, Dardo Ortiz, Fernando Oliú, nacionalistas, y Jorge Batlle, Enrique Tarigo y yo, colorados. En ocasiones, asistían otros amigos. Imaginábamos estrategias, analizábamos los acontecimientos, que ya iban creciendo en importancia, y es en ese contexto que —una cierta tarde— Jorge Batlle propone



que escribieran el texto. Aguirre escribió a máquina un borrador y Tarigo dijo: «Solo le faltan los aplausos...». Con todo, en forma manuscrita, realizó algunas correcciones y añadidos.

El estrado se repartió, generosamente, por partes iguales, para las tres colectividades. Se acordó que no hubiera carteles o banderas partidarias (cosa no estrictamente cumplida más tarde). Llegada la hora, una multitud se fue congregando hasta configurar una enorme y compacta masa que llenó la avenida central del Partido Batlle. Candeau leyó la proclama y una onda emocional recorrió a la concurrencia. Se veían lágrimas, luego prolongados aplausos, verdaderas ovaciones... Todavía se discute el número de asistente.. Poco importa. Fue el más grande

fantasma de la prórroga del mandato de Álvarez. Finalmente, en el Club Naval, el Partido Colorado, el Frente Amplio y la Unión Cívica pusieron fecha y hora al fin de la dictadura. El Partido Nacional igualmente participó de la elección con la candidatura del Dr. Zumarán. Y el 1º de marzo de 1985, retornó la democracia, en plenitud. Desde ese día, en el Uruguay, no hubo más eclipses de la libertad.